



Áreas de práctica

Arbitrajes Nacionales e Internacionales
Resolución de Disputas

Idiomas

Español
Inglés

Daichi Yano Tsuha

Asociado

Lima, Perú
daichi.yano@echecopar.com

Asociado con especialización en resolución de disputas. Daichi es parte de equipos que han representado y representan activamente a entidades privadas en arbitrajes de diferente naturaleza en sectores regulados como telecomunicaciones, concesiones y construcción, entre otros. Comprometido con la mejora del arbitraje, ha sido entrenador de estudiantes de Derecho que participan en Competiciones Internacionales de Arbitraje (Moots) y autor de artículos publicados.

Clientes, casos o asuntos representativos

Entre los asuntos más relevantes en que ha estado o está involucrado cabe señalar los siguientes:

- Representación de un concesionario de telecomunicaciones con presencia global en dos arbitrajes nacionales contra el Estado peruano, en disputas relacionadas con Contratos de Concesión de +20 años, para la instalación, operación y mantenimiento de telefonía pública en zonas rurales del país.
- Representación un concesionario de telecomunicaciones con presencia global en dos arbitrajes nacionales contra sus subcontratistas, en disputas de naturaleza muy compleja relacionadas con contratos de prestación de servicio para la implementación de infraestructura de telecomunicaciones en diferentes regiones del país.
- Representación a accionistas de una importante empresa peruana de servicios aeroportuarios en un Arbitraje contra un importante fondo de inversiones, disputa de naturaleza muy compleja.
- Asesoría a empresas privadas de telecomunicaciones para prevenir y resolver disputas relacionadas con la ejecución de contratos y asuntos regulatorios.

Experiencia

- Asociado de Echecopar. Agosto 2021 – Presente.
- Practicante pre-profesional de Echecopar. Febrero de 2020 - Agosto 2021.
- Practicante pre-profesional en el Estudio Miranda & Amado. Septiembre de 2018 – Agosto de 2019.
- Practicante pre-profesional en el Estudio Rebaza, Alcázar & de las Casas. Diciembre de 2016 – Abril de 2018.



- Practicante de la Facultad de Derecho de la Universidad del Pacífico. Mayo de 2016 – Noviembre de 2016.

Membresías

- Miembro de Young ICCA (International Council for Commercial Arbitration).
- Ex Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil DERUP Editores “Forseti — Revista de Derecho”.

Publicaciones

- Coautor del libro “El Levantamiento del Velo Societario en el Arbitraje”, Editorial Palestra, 2025.
- Coautor del artículo “Entre lo justo y lo necesario: La motivación del laudo arbitral”, Revista Jurídica Forseti, 2023.
- Coautor del artículo “Cuando los costos, cuentan”, Revista Jurídica Forseti, 2023.
- Coautor del artículo “¿Uno o dos sombreros?: Lineamientos para una regulación del double-hatting en arbitrajes de inversión”, Revista Jurídica Forseti, 2021.
- Coautor del artículo “El gran dilema: El problema de las cláusulas escalonadas en el Perú.”, Revista Jurídica Themis, 2020.
- Coautor del artículo “La excepción de convenio arbitral en la Ley Peruana de Arbitraje y la Convención de Nueva York”, Revista Jurídica Forseti, 2017.

Educación

- Universidad del Pacífico, Abogado. "Sobresaliente Cum Laude" ("Summa Cum Laude"), 2024.
- The Hague Academy of International Law, Online Summer Courses on Private International Law, 2021.
- The Hague Academy of International Law, Online summer Courses on Public International Law, 2021.
- L’Institute d’études politiques de Paris – Sciences Po, 2019

Admisión

- Colegio de Abogados de Lima, 2024

Liderazgo y voluntariado

Asociación Civil DERUP Editores - Revista de Derecho Forseti

Como presidente del consejo directivo (2021):



- Gestión de publicación de dos revistas académicas.
- Organización con éxito de más de diez eventos con más de mil participantes, desarrollado en formatos innovadores de eventos.

Universidad del Pacífico, Competencia de Arbitraje, 2020 – 2021

- Entrenador de los equipos de la Universidad del Pacífico para las Competencias Internacionales de Arbitraje y Moot Madrid.